



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional
Electrónica Numero LA-
050GYR030-E362-2022

Objeto de la Licitación Pública: Contratación del Servicio de suministro de Ortesis y Prótesis, para la unidad médica hospitalaria H.G.Z.+M.F. No. 1 La Paz, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 1 de diciembre de 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación Pública, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3.3 y 4 de la Convocatoria.

Preside este acto la C. Ing. Maria Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado como convocante por el Instituto Mexicano del Seguro Social conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por ser un evento electrónico con fundamento en el artículo 26 bis fracción II, se hace la observación que no se recibieron propuestas presenciales para este evento.

Primeramente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Table with 2 columns: No., LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET). Row 1: 1, MARGARITA PEREZ ORTIZ



A continuación se realiza la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación electrónica vía CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar en el anexo denominado "Lista de Recepción de Documentos en Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", el cual se adjunta a la presente acta como acuse de la documentación entregada, es de precisarse que los documentos antes señalados representa sólo una revisión cuantitativa por lo que no implica evaluación alguna

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracc. I del Reglamento de la Ley.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional
Electrónica Numero LA-
050GYR030-E362-2022

Objeto de la Licitación Pública: Contratación del Servicio de suministro de Ortesis y Prótesis, para la unidad médica hospitalaria H.G.Z.+M.F. No. 1 La Paz, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En primer término, se procedió a verificar el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta el 1 de diciembre de 2022, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte 28 de noviembre de 2022 y consulta 1 de diciembre de 2022, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante no se encuentra en los listados.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales de cada proposición, como se consigna a continuación:

Nombre del licitante	Partidas por las que participa	Importe total ofertado sin IVA
MARGARITA PEREZ ORTIZ	1	520,981.73

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el punto 3.8 de la Convocatoria, las proposiciones económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, el próximo día **15 de diciembre de 2022** a las **10:00** horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Por tratarse de una Licitación electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Con fundamento en los artículos 38 de la Ley y 58 de su Reglamento, se declaras DESIERTAS las siguientes PARTIDAS, por no haberse presentado propuesta de licitante alguno.

Partida	Sub partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Máxima estimada
2	1	Aparato Auditivo	Pieza	3
3	1	Prótesis Dental (fija o completa removible)	Pieza	5

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30** horas del día **1 de diciembre de 2022**.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional
Electrónica Numero LA-
050GYR030-E362-2022

Objeto de la Licitación Pública: Contratación del Servicio de suministro de Ortesis y Prótesis, para la unidad médica hospitalaria H.G.Z.+M.F. No. 1 La Paz, del Órgano de Operación Administrativo Desconcentrado Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Esta Acta consta de 8 páginas (2 páginas de copias de los precios unitarios y 3 de copias de los acuses de recibo de la documentación entregada por los licitantes en este acto), firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO C	<i>Maria de los Angeles M.V.</i>
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1974/2022

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. ERICK ARTURO VON BORSTEL SALGADO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1971/2022

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1972/2022

----- FIN DEL ACTA -----



Tecnología y confort
para su rehabilitación.

Ignacio Altamirano 2930 entre Sobera y Cuauhtémoc Col, Pueblo Nuevo, La Paz, B.C.S. - Tel.
(612) 123 56 21 Cel. 612 1179729 ortobaja@hotmail.com

Licitación Pública Nacional Núm.: LA-090GYR030-E362-2022	Fecha: 28-11-22
Razón Social: MARGARITA PEREZ ORTIZ	Domicilio: IGNACIO ALTAMIRANO 2930
Núm. Proveedor IMSS: 67073	RFC: PECM000919Q022
Teléfonos: 612 12-55621612 1179729	Correo Electrónico: ortobaja@hotmail.com
Estratificación de la Razón Social:	Micro: XX Paqueta Mediana Grande
Localidad: LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR	

Servicio de suministro de Órtesis y Prótesis, aparatos auditivos y prótesis dental, para la unidad médica hospitalaria H.G.Z.+M.F. No. 1 La Paz, del Organismo de Operación Administrativa Desconcentrado Regional Baja California Sur. CUJOP 33900010.

Servicio	Unidad Médica	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Asignado sin IVA	Presupuesto máximo Asignado sin IVA
Servicio de suministro de Órtesis y Prótesis, aparatos auditivos y prótesis dental	HGZ+MF No. 1 LA PAZ	Pieza	106,192.41	265,481.03
		Subtotal	106,192.41	265,481.03
		IVA	18,990.79	42,476.97
		Total	123,183.20	307,958.00

Nota.- Las cantidades mínimas y máximas que se describen en este anexo, se deberán considerar únicamente como dato estadístico, ya que la contratación del servicio se efectuará en base al presupuesto mínimo y máximo autorizado.

Partida	Sub partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Máxima estimada	Precio unitario ofertado	Importe Máximo
	1	Anillo de neopreno (Banda prerrotuliana)	Pieza	2	\$ 236.31	\$ 472.62
	2	Aparato arriamiento tibia	Pieza	2	\$ 3,785.60	\$ 7,571.20
	3	Bastón de aluminio puño curvo	Pieza	1	\$ 213.86	\$ 213.86
	4	Cabestrillo sencillo	Pieza	2	\$ 156.63	\$ 313.66
	5	Cinturón costal	Pieza	2	\$ 246.97	\$ 493.94
	6	Cojín tipo dona	Pieza	2	\$ 323.56	\$ 647.16
	7	Collarín blando	Pieza	2	\$ 130.23	\$ 260.46
	8	Collarín Stadelma	Pieza	2	\$ 623.13	\$ 1,246.26
	9	Collarín tipo somo regular	Pieza	2	\$ 3,663.99	\$ 7,327.98
	10	Collarín tipo thomas	Pieza	2	\$ 505.51	\$ 1,011.02
	11	Correa reforzada clavicular (brazalete para clavícula)	Pieza	2	\$ 430.30	\$ 860.60
	12	Corset jowlet	Pieza	2	\$ 3,780.19	\$ 7,560.38
	13	Corset taylor corto	Pieza	2	\$ 2,704.00	\$ 5,408.00
	14	Corset taylor largo	Pieza	2	\$ 2,920.32	\$ 5,840.64
	15	Estabilizador de tobillo mpd	Pieza	2	\$ 1,217.10	\$ 2,434.20
	16	Extremidad pélvica arriba de rodilla	Pieza	2	\$ 62,065.53	\$ 124,131.06
	17	Extremidad pélvica por debajo de rodilla	Pieza	2	\$ 35,128.20	\$ 70,256.40
	18	Faja dorso lumbar	Pieza	2	\$ 1,389.46	\$ 2,778.92
	19	Faja elástica dorsolumbar	Pieza	2	\$ 1,399.58	\$ 2,799.16
	20	Faja inguinal	Pieza	2	\$ 757.12	\$ 1,514.24
	21	Faja lumbosacra o/soportes posteriores	Pieza	2	\$ 982.09	\$ 1,964.18
	22	Faja lumbosacra con varillas flexibles	Pieza	2	\$ 865.28	\$ 1,730.56
	23	Faja lumbosacra con varillas rígidas	Pieza	2	\$ 982.09	\$ 1,964.18
	24	Férula de polipropileno a la neutra	Pieza	2	\$ 3,401.63	\$ 6,803.26

RENTA | VENTA | SERVICIO | Calzado ortopédico | Plantillas | Injertas | Férulas | Fajas y Corsets | Collarines | Cabestrillos | Aparatos Ortopédicos | Atención al pie diabético | Sillas de Ruedas | Bañones | Andadores | Muletas | Adaptaciones especiales | Órtesis | Prótesis

25	Férula de polipropileno con articulación	Pieza	2	\$ 4,882.34	\$ 9,764.68
26	Férula de rodilla corta	Pieza	2	\$ 1,298.21	\$ 2,596.42
27	Férula digital de aluminio para dedo	Pieza	2	\$ 119.59	\$ 239.18
28	Férula dinámica lesión radial	Pieza	2	\$ 3,599.29	\$ 7,198.58
29	Férula individual tipo ranita	Pieza	2	\$ 120.03	\$ 240.06
30	Inmovilizador para hombro	Pieza	2	\$ 211.80	\$ 423.60
31	Muleta de aluminio	Pieza	2	\$ 692.72	\$ 1,385.44
32	Muñequera elástica o/soporte metálico flexible	Pieza	2	\$ 611.43	\$ 1,222.86
33	Plantilla corrida con talonera pipie derecho	Pieza	2	\$ 282.93	\$ 565.86
34	Plantilla plantazola	Pieza	2	\$ 486.72	\$ 973.44
35	Plantillas de pelite	Pieza	1	\$ 540.80	\$ 540.80
36	Prenda compresión tipo chaleco con manga	Pieza	2	\$ 4,674.75	\$ 9,349.50
37	Prenda de compresión antebrazo	Pieza	2	\$ 2,905.93	\$ 5,811.86
38	Prenda de compresión barbi cuello	Pieza	1	\$ 1,478.54	\$ 1,478.54
39	Prenda de compresión con brazo hasta axila	Pieza	1	\$ 3,916.89	\$ 3,916.89
40	Prenda de compresión guante	Pieza	1	\$ 4,159.64	\$ 4,159.64
41	Prenda compresión mascarilla	Pieza	2	\$ 4,801.11	\$ 9,602.22
42	Prenda de compresión muslo	Pieza	2	\$ 3,158.92	\$ 6,317.24
43	Prótesis de brazo arriba de codo	Pieza	2	\$ 59,799.98	\$ 119,599.96
44	Prótesis de brazo debajo de codo	Pieza	1	\$ 41,800.00	\$ 41,800.00
45	Prótesis de pie y ante pie	Pieza	2	\$ 11,887.60	\$ 23,775.20
46	Rodillera art. o/soporte laterales (mecánica)	Pieza	2	\$ 1,462.80	\$ 2,925.60
47	Rodillera con soporte rotulianos	Pieza	2	\$ 900.20	\$ 1,800.40
48	Rodillera de neopreno sencilla	Pieza	2	\$ 779.31	\$ 1,558.62
49	Rodillera Elástica	Pieza	2	\$ 383.97	\$ 767.94
50	Separador para hallux valgus par	Pieza	3	\$ 398.22	\$ 1,194.66
51	Silla de ruedas sencilla	Pieza	3	\$ 4,919.56	\$ 14,758.68
52	Soporte radio carpiano	Pieza	2	\$ 657.76	\$ 1,315.52
53	Talonera de compensación en pelite (por cm)	Pieza	2	\$ 517.31	\$ 1,034.62
54	Talonera de silicon	Pieza	2	\$ 593.61	\$ 1,187.22
55	Talonera p/soporte calcáneo de neopreno	Pieza	2	\$ 398.22	\$ 796.44
56	Tobilera gel-air	Pieza	4	\$ 401.65	\$ 1,606.60
57	Trazoón cervical	Pieza	8	\$ 757.12	\$ 6,056.96
				Subtotal	\$ 820,981.73
				IVA	\$ 83,357.08
				Total	\$ 904,338.81

Total: Seiscientos cuatro mil, trescientos treinta y ocho pesos con ochenta y un centavos, M.N
 Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.



Margarita Pérez Ortiz/ Persona física

Nombre, cargo y firma del representante legal de la empresa licitante

RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

Fecha: 29/11/2022

Licitación (Número y Carácter): LA-050GYR030-E362-2022.

Razón Social: Margarita Pérez Ortiz

Dirección Completa: Altamirano 2930 e/ Sonora y Cuauhtémoc, Col. Pueblo Nuevo La Paz BCS, C.P. 23090

Teléfonos: 61212-5-56-21 Y 612-1179729 Correo Electrónico: ortobaja@hotmail.com

Nombre del Representante : Margarita Pérez Ortiz

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del servicio ofertado que cumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. y en los Anexos Número T1, T2 y T3 (T uno, T dos y T tres)) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a	✓	
El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T3 (T tres) de la presente convocatoria.	6.1 inciso b	✓	
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T3 (T tres) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso c	✓	

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
El licitante deberá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiendo en su caso presentar debidamente requisitado el formato que aparece como Anexo Número 2 (dos) de esta Convocatoria. El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.2 inciso a	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres), de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b	✓	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Anexo	6.2 inciso c	✓	



DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Tecnología y confort para su rehabilitación.			
numero 4 (cuatro)			
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 5 (cinco)	6.2 inciso d	✓	
La declaración de integridad, Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo número 6 (seis)	6.2 inciso e	✓	
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Anexo número 7 (siete)	6.2 inciso f	✓	
Convenio de proposición Conjunta Anexo número 8 (ocho) Adicionalmente deberá anexar de forma individual: 1. Anexo número 2 (dos) Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica 2. Anexo número 4 (cuatro) Escrito de Nacionalidad 3. Anexo número 5 (cinco) Manifiesto de no se ubica en los supuestos establecidos en los art. 50 y 60 de la LAASSP 4. Anexo número 6 (seis) Declaración de integridad 5. Anexo número 7 (siete) Estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)	6.2 inciso g		✓
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria.	6.2 inciso h	✓	
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 22 de diciembre de 2017. Anexo número 9 (nueve) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso k	✓	
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo Anexo Número 10 (diez) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato.	6.2 inciso l	✓	
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo Anexo Número 11 (once) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso m	✓	
Manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés Anexo número 20 (veinte)	6.2 inciso n	✓	

DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito de información reservada y confidencial, Anexo número 16 (Dieciséis) en su caso	6.3 inciso a	✓	
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Anexo número 19 (Diecinueve) (no afecta la solvencia)	6.3 inciso b		✓
Tratándose de personas morales, podrá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, podrá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.3 inciso c		✓

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La Proposición Económica deberá contener la cotización del servicio ofertado indicando precio unitario, subtotal e importe mínimo y máximo del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 15 (Quince), que forma parte de las presentes Bases.	6.4	✓	
---	-----	---	--

Firma del Representante. 

